

Santo Domingo, D. N.  
19 de noviembre de 2024

Señor  
**Ernesto Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores Av.  
Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad. -

Asunto: Hecho relevante sobre sustitución y designación de Oficial de Cumplimiento Suplente.

Distinguidos señores:

En cumplimiento con la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV, quien suscribe, **Jabes Tineo Hernández**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-0965572-5 en calidad de Oficial de Cumplimiento de la sociedad Fiduciaria Universal, S.A., constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1- 30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill 1100, Torre Universal, Piso 4, de la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento la designación de la **Sra. Josefa Victoria Rodríguez de Logroño**, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0097998-8, como Oficial de Cumplimiento suplente de la sociedad Fiduciaria Universal, S.A, en sustitución de la **Sra. Niurca Margarita Almonte Liriano**, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1756385-8, con efectividad al primero (01) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Adicionalmente, les comunicamos que la documentación soporte del Oficial de Cumplimiento suplente será remitida mediante una comunicación complementaria, incluyendo el acta del Consejo que conoce dicha designación.

Aprovechamos la ocasión para saludarle, mientras quedamos a su disposición para cualquier información.

Se despide, cordialmente,

**Jabes Tineo Hernández**  
Oficial de Cumplimiento

